

Presidencia de la República Oriental del Uruguay Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Compra Directa N° 32/2022

2 (dos) uniformes para dama, y cada uno consta de:

- 1 chaqueta
- 2 pantalones y/o 1 pollera (son 3 piezas de la combinación que ella elijan)
- 3 camisas o blusas manga larga y/o corta (a elección)
- 1 cárdigan escote en V

1 (uno) uniforme para caballero:

- 1 saco sport
- 2 pantalones
- 3 camisas manga larga
- 1 corbata

Los talles se determinarán con las pruebas de acuerdo a lo adjudicado. En cuanto a los colores, las chaquetas, el saco sport, los cardigans, los pantalones y/o polleras, preferentemente gris. Las camisas y/o blusas, blanco. La corbata a elección.

Se solicita presentar muestras de las telas y/o prendas, en el mismo plazo de cierre del llamado.

Se pagará con crédito SIIF, en pesos uruguayos.